

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 530/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de León.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de León, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 530/2009, seguido a instancia de D.ª Laura Hernández Ruiz, contra la desestimación por silencio administrativo del Recurso de Alzada de fecha 23 de septiembre de 2009 contra Resolución de 2 de septiembre de 2009 dictada por el Director Gerente de Salud del Área de León, por la que se acuerda excluir a la actora del proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de ATS/DUE del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/947/2008, de 29 de mayo.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de León, sito en la C/ Saenz de Miera, 6.

Valladolid, 28 de junio de 2010.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO